

En acto que confirma la simulación de las cuotas de género

MÉXICO - Ocho diputadas renuncian para ceder a hombres sus escaños

Gladis Torres Ruiz, Cimaconoticias

Lunes 7 de septiembre de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

México, DF, 3 septiembre 09 - [Cimaconoticias](#) - A menos de 72 horas de iniciados los trabajos de la LXI legislatura ocho diputadas federales - 4 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), una del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y una del Partido del Trabajo (PT)— solicitaron ante el pleno licencia para “separarse del cargo indefinidamente” y sean sus suplentes, todos hombres, quienes ocupen las curules.

Ante estos hechos, la organización civil Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad denunció que en México persisten prácticas de simulación en la participación política de las mujeres, ya que éstas siguen siendo utilizadas por los institutos políticos para cubrir la cuota de género a que obliga la Ley Electoral.

Daphne Cuevas Ortiz, directora de Consorcio, afirmó a este medio que las diputadas que hoy pidieron licencia estaban ya identificadas y que con anterioridad su organización había afirmado que existía “riesgo de renuncia” en estos casos.

“Este hecho confirma lo que organizaciones sociales habíamos denunciado en la Jornada electoral: los partidos políticos no han asumido la participación de las mujeres como una realidad y siguen cumpliendo la ley como ‘mal necesario’ para la inscripción de sus listas ante el Instituto federal Electoral (IFE)”.

De igual manera, en comunicado de prensa, la organización exigió hoy a las ocho diputadas retiren su solicitud, puesto que “prestarse a estas simulaciones, no sólo es poco ético sino también un claro atentado a sus propios derechos políticos y ciudadanos”.

Consorcio lanzó además un llamado urgente a la Cámara de Diputados, a los partidos políticos y al IFE, para que con base en sus atribuciones legales y políticas no permitan que este relevo se concrete, pues ello atenta contra la Ley electoral y se hacen cómplices de una simulación que en el fondo atenta contra la democracia y la representatividad.

Por su parte, la diputada por el PRD Leticia Quezada Contreras señaló a Cimaconoticias que lo sucedido es lamentable y vergonzoso, deja muy mal parada a la Cámara, “es un abuso de los partidos políticos sobre la cuota de género, toda vez que se utiliza a las mujeres para que los hombres puedan llegar al poder.”

El grupo parlamentario perredista rechaza de manera absoluta estas prácticas que contravienen nuestros estatutos, por lo que este sábado, durante el Consejo Nacional, plantearemos lo sucedido con la diputada Olga Luz Espinosa Morales, es decir, que se nos explique quién permitió que tuviera un suplente hombre.

“Al interior del partido hubo una omisión y vamos a solicitar que haya una sanción a quien permitió esto”, subrayó la perredista.

Agregó que la iniciativa en que las diputadas piden separarse del cargo indefinidamente no se votó, ya que el PRI solicitó se enviara a la Junta de Coordinación política para su análisis, lo que no es muy alentador, pues ahí se definirá mediante acuerdos si se acepta o no la solicitud.

“Lamentablemente no podemos hacer nada jurídicamente en una cuestión lamentable tanto para la Cámara de Diputados como para las mujeres, ya que es a nosotras a quienes más trabajo nos cuesta acceder a puestos de decisión”, añadió.

A decir de Consorcio para el Diálogo Parlamentario, los datos de las mujeres que hoy solicitaron licencia señalan que no tenían trayectoria política o social previa y que, en algunos casos, guardan relaciones de parentesco o laborales con sus suplentes.

De aprobarse estas licencias, la representación política de las mujeres en la Cámara de Diputados se modificaría a la baja, quedando en 26 por ciento.

“Ceden” su lugar a hombres

Según esta organización, las diputadas que solicitaron separarse del cargo son: del PVEM, Laura Elena Ledesma Romo, quien lo “cedería” a Maximino Alejandro Fernández Ávila, diputado federal de 2003 a 2006 y gerente de operaciones de la empresa Espectáculos y Deportes Mexicanos.

Kattia Garza Romo, también del Verde, sería sustituida por su esposo Guillermo Cueva Sada quien, además, es empresario en Nuevo León; Mariana Ivette Ezeta Salcedo es hermana de su suplente, Carlos Alberto Ezeta, quien fue consejero de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), ha trabajado para Televisa y es operador máximo de la Ley Televisa; se dice que él se había incorporado al equipo de Miguel Ángel Jiménez Godínez en la Lotería Nacional en el área de promoción y publicidad.

Finalmente, a Carolina García Cañón, quien fuera designada por Enrique Peña Nieto como Jefa de Vinculación Estratégica del Instituto Mexiquense del Emprendedor la sustituirá Alejandro del Mazo, hijo del priista Alfredo del Mazo.

Las solicitantes del PRI son: Ana María Rojas Ruiz, que tiene como suplente al profesor Julián Nazar Morales, líder de la Comisión Nacional Campesina (CNC) en Chiapas, ex diputado federal por Chiapas y líder de la bancada chiapaneca del PRI en la Cámara de Diputados.

Yulma Rocha Aguilar sería sustituida por el labastidista Guillermo Raúl Ruiz de Teresa, a pesar de que ella tiene una amplia trayectoria al haber sido diputada local, regidora de Irapuato, Consejera Política Nacional, Estatal y Municipal de su partido y una de los nueve diputados que no votó a favor de la reforma constitucional para negar el derecho de las mujeres a interrumpir su embarazo.

En tanto, por el PT la única solicitante es Anel Patricia Nava Pérez, cuyo suplente es Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, quien fuera diputado local, diputado federal y candidato a diputado de mayoría por el Distrito 4 de Durango en las recientes elecciones.

Finalmente el PRD, que al igual que el PT tiene una sola solicitante: Olga Luz Espinosa Morales; su suplente, Carlos Enrique Esquinca Cancino, fue titular de la subsecretaría de relaciones políticas del Gobierno de Chiapas, diputado federal y regidor de Tuxtla Gutiérrez.

<http://www.cimacnoticias.com/site/09090305-Ocho-diputadas-renu.39234.0.html>